

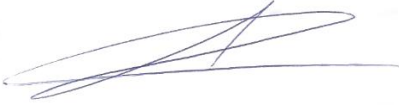
AC2 INNOVACIÓN asesora a sus clientes en el diseño e implantación de Sistemas de Gestión de la Información de Activos desarrollados con Metodología BIM, en el desarrollo, control y coordinación de Modelos BIM resultantes de diseños, cálculos o dimensionamientos realizados por profesionales que no tienen relación con nuestra organización y a la impartición de formación sobre Metodología y Herramientas BIM.

Desde su fundación **AC2 INNOVACIÓN** ha venido trabajando en proyectos de investigación y desarrollo y de consultoría empleando la Metodología BIM, colaborando con otros agentes como clientes, socios o centros tecnológicos.

De nuestra experiencia y del conocimiento de los estándares empleados en el sector surge esta política, cuyos principios fundamentales son:

- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, así como los requisitos pertinentes de las partes interesadas relevantes para el sistema de gestión.
- Incrementar y consolidar la innovación en un entorno de mejora continua.
- Usar la Metodología BIM conforme a los requisitos de la norma ISO 19650 en nuestros procesos internos de trabajo y en la producción de información para clientes.
- Ajustar la gestión de la información de la organización a los requisitos establecidos en la normativa legal de aplicación en España, o en el país para el que se desarrolle el proyecto. En caso de que no exista normativa legal de aplicación a la información gestionada por la organización, se aplicarán los requisitos definidos en normas aprobadas por ISO y UNE. En caso de que no existan normas aprobadas por ISO o UNE podrá emplearse cualquier norma o estándar definido por una entidad de normalización, universidad, centro tecnológico, asociación o empresa.
- Aplicar los requisitos de gestión de la información establecidos por los clientes, salvo que entren en contradicción con lo dispuesto en la normativa legal vigente, en cuyo caso primarán los requisitos de esta.
- Emplear los recursos materiales, digitales y humanos, propios o externos, necesarios y con capacidad suficiente para dar un servicio de calidad, involucrando a nuestros empleados en la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión.
- Comunicar al cliente u otras partes interesadas, con la mayor antelación posible, las incidencias que se puedan producir en la prestación del servicio y minimizar el impacto que éstas puedan tener.
- Procurar una mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos productivos y de gestión que nos permita ser competitivos

AC2 INNOVACIÓN se compromete a que esta política, integrada dentro de su sistema de gestión, sea entendida, implantada y actualizada en todos los niveles de la organización, y esté disponible para todas las partes interesadas.

Firmado:	
	
Director Alfonso Cortés Pérez	Fecha: 01/06/2021